

Quinta Sesión Ordinaria correspondiente al año 2021

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las once horas con treinta y dos minutos del veintinueve de mayo de 2021, de conformidad con los artículos 53, 55,56, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 apartado A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento) y en relación con los Acuerdos del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, y IECM/ACU-CG-105/20 por el que se aprueban las reformas al Reglamento para la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias, o urgentes, bajo la modalidad presencial, virtual o mixta del propio Consejo General y las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, así como derivado de las medidas sanitarias por la pandemia COVID-19, se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

Nombre	Cargo
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión.
C. Erika Estrada Ruíz	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario administrativo.
C. Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
C. Cecilia Aída Hernández Cruz	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos.
C. Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos.

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

C. Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional.
C. Pablo César Lezama Barreda	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.
C. Araceli Rojas Osorno	Representante propietario del Partido Morena.
C. Erik Raymundo Campos	Representante propietario del Partido Redes Sociales Progresistas.

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

La **presidenta de la Comisión**, declaró el inicio de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

El **secretario técnico**, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de la **presidenta de la Comisión**, el **secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía*, celebrada el 23 de abril de 2021, que presenta el secretario técnico de la Comisión.
2. Presentación del *Informe mensual del seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Mayo de 2021*, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

3. Presentación de la *Nota informativa del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
4. Presentación de la *Nota informativa de la intervención educativa ofrecida por la Ludoteca Cívica a las personas Consejeras Electorales Distritales*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del *Plan de trabajo para la revisión y actualización de los talleres dirigidos a las personas jóvenes, previstos en el Manual para la Formación Ciudadana de Jóvenes*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
6. Asuntos Generales.

La presidenta de la Comisión, puso a consideración el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico**, que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión, emitieron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.1.5.2021. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la Quinta Sesión Ordinaria del 29 de mayo de 2021.

Enseguida, la **presidenta de la Comisión**, con fundamento en el Artículo 27 del Reglamento, instruyó al secretario técnico, consultar en votación nominal respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

la anuencia por unanimidad de las consejeras electorales integrantes de la Comisión. Posteriormente, le solicitó que desahogara el primer punto.

Acto seguido, el **secretario técnico de la Comisión** continuó con el primer punto:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía*, celebrada el 23 de abril de 2021, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

La presidenta de la Comisión puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico**, tomar la votación nominal correspondiente.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.2.5.2021. Se aprobó por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 23 de abril de 2021, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

Posteriormente, la **presidenta de la Comisión**, instruyó al **secretario técnico** para que en términos del artículo 69 del Reglamento, se envíe la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, le solicitó que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El **secretario técnico** continuó con el segundo punto:

2. Presentación del *Informe mensual del seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía. Mayo de 2021*, que presenta el secretario técnico de la Comisión.

La **presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, la **presidenta de la Comisión** dio por recibido el *Informe mensual del seguimiento de acuerdos de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de mayo*, y le solicitó al **secretario técnico** dar cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El **secretario técnico** continuó con el tercer punto:

3. Presentación de la *Nota informativa del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Antes de dar el uso de la voz, la **presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, la presentación del punto.

El **secretario técnico** mencionó que en cumplimiento al *Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral* se llevó a cabo el webinar organizado por la JLE y el IECM, con el tema *Grupos en situación de vulnerabilidad: Medidas de inclusión* con la participación de la maestra Yesenia Manzano Nava, vocal de capacitación electoral de la JLE, el maestro

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, la maestra Yazmín Sánchez Estrada, jefa del Departamento de Derecho y el maestro Elisur Arteaga Nava, abogado y catedrático, ambos de la UAM Azcapotzalco. Este evento se transmitió vía streaming, a través de Facebook, INE Cd Mx y el canal de Youtube del Instituto, con una asistencia de 1042 personas.

Además, el **secretario técnico** comentó que se realizó difusión en las redes sociales del Instituto sobre las actividades del INE: *Mi App*, *Mi primer voto*, *Herramientas cívicas digitales* e *Impulso al voto informado*. Agregó que actualmente se difunden 11 infografías relacionadas con el tema de *Herramientas cívicas digitales*, que fueron elaboradas por personas prestadoras de servicio social, adscritas al programa *Educación para la vida en democracia*.

Por último, dijo que se elaboró un folleto con el tema *Generalidades del proceso electoral local y diputación migrante*, así como, tres videos y tres infografías sobre particularidades del proceso electoral, actividad realizada por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, y participan en su difusión las direcciones distritales de este Instituto.

Al no haber intervenciones, la **presidenta de la Comisión** dio por recibida la *Nota informativa del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021. Educación Electoral* y solicitó al **secretario técnico** que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El **secretario técnico**, continuó con el cuarto punto:

- 4 Presentación de la *Nota informativa de la intervención educativa ofrecida por la Ludoteca Cívica a las personas Consejeras Electorales Distritales*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Antes de dar el uso de la voz, la **presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, la presentación del punto.

El **secretario técnico** comentó que entre las acciones del Programa de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía 2021, destaca la identificada con el numeral 20: *Compartir la metodología educativa y los contenidos institucionales con figuras formadoras.*

Señaló que esta actividad a cargo de la *Ludoteca Cívica* tiene la finalidad de desarrollar conocimientos, actitudes y habilidades para el ejercicio de los valores democráticos, así como abrir espacios de reflexión y análisis para propiciar que la población objetivo se asuma como multiplicadores de contenidos de cultura cívica y construcción de ciudadanía. Agregó que, dado el contexto actual, se consideró propicio ofrecer estos contenidos educativos a las personas consejeras electorales distritales.

Asimismo, dijo que el documento que se presenta resume las principales tareas que se desarrollaron en la intervención educativa antes mencionada, que tuvo lugar los días 26,27 y 28 de abril del año en curso, la cual tuvo muy buena recepción por parte de las personas participantes, quienes externaron su beneplácito con los contenidos educativos que se les compartieron y demostraron interés por participar en futuras capacitaciones de la Ludoteca Cívica.

A continuación, la **presidenta de la Comisión** destacó la importancia de los trabajos, no solo de la Ludoteca Cívica y estas intervenciones que han sido probadas como herramientas útiles y que han generado condiciones de mejor colaboración y de mejor convivencia entre las personas que han sido beneficiadas con estos talleres.

Asimismo, resaltó la importancia de capacitar a las personas consejeras electorales distritales considerando las condiciones en que se está generando este proceso

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

electoral con el propósito de que permitan la comunicación y trato social adecuado en los grupos de trabajo.

Posteriormente, la **presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, dio por recibida la *Nota informativa de la intervención educativa ofrecida por la Ludoteca Cívica a las personas Consejeras Electorales Distritales* y le solicitó al **secretario técnico** que continuara con el desahogo del siguiente punto.

El **secretario técnico** continuó con el quinto punto:

- 5 Presentación y, en su caso, aprobación del *Plan de trabajo para la revisión y actualización de los talleres dirigidos a las personas jóvenes, previstos en el Manual para la Formación Ciudadana de Jóvenes*, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Antes de dar el uso de la voz, la **presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico**, la presentación del punto.

El **secretario técnico** dijo que el trabajo con las personas jóvenes es un componente fundamental de la estrategia en materia de educación cívica y construcción de ciudadanía del IECM. Se han desplegado distintas acciones, entre ellas destacan los talleres que son impartidos, principalmente, por los órganos desconcentrados a partir del *Manual para la Formación Ciudadana de Jóvenes*, con los que cada año se logra impactar a miles de jóvenes.

Derivado de lo anterior, mencionó que se tiene el objetivo de revisar, actualizar y enriquecer los contenidos y recursos didácticos de los talleres previstos en dicho

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

manual, pues su última revisión se realizó en 2009. Es por ello que se presenta el plan de trabajo que describe una ruta operativa para que, a finales del primer semestre de 2022, se cuente con una colección renovada de talleres.

Asimismo, comentó que el desarrollo del proyecto será coordinado por la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, con un enfoque de trabajo colaborativo, en el cual se buscará la participación de las oficinas de las consejeras electorales integrantes de la Comisión; de las Direcciones Distritales; de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos; de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación; de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, así como de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Posteriormente, la **presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

La consejera electoral Sonia Pérez Pérez, manifestó que le parecía bien la actualización de los talleres. Dijo que considera necesario saber cuántos talleres se están impartiendo y cuáles son los que han tenido más éxito y con esta información poder determinar que talleres se pueden actualizar o sustituir. Agregó que, de la última revisión de 2009, ha cambiado mucho la perspectiva y, aún así, dijo que advierte que en los talleres de 2009 si se está marcando una perspectiva de género, la cual debe fortalecerse.

Además, mencionó que es importante incorporar la visión de los órganos desconcentrados, ya que ellos tienen contacto con la ciudadanía de manera directa por ser quienes imparten estos talleres. Que esa retroalimentación va a ser muy importante para que, bajo esta perspectiva, las herramientas tecnológicas y los materiales didácticos que elabore el área sean muy favorables para el conocimiento y la transmisión del conocimiento. Dijo que es partidaria de que sea una obra digital, en

Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

virtud de que las cuestiones tecnológicas permiten el acceso, la economía de recursos y posibilitan llegar a un público mayor.

Por último, la consejera reiteró la importancia de incorporar materiales didácticos, pues se podría ofrecer un producto muy interesante para ese público integrado por las y los jóvenes.

Posteriormente, el **secretario técnico** señaló en relación con la intervención de la **consejera Sonia Pérez Pérez**, que la idea es hacer un diagnóstico inicial, a efecto de conocer cuales talleres han tenido mayor aceptación, y cuales han sido menos utilizados. La propuesta de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía es hacer un trabajo transversal, en conjunto con personal de otras áreas del Instituto. Asimismo, que se considera que los talleres sean virtuales, a lo cual se ha ido transitando de una manera paulatina derivado de la pandemia.

Además, comentó la importancia de las infografías que se han realizado de manera virtual, por las personas prestadoras de servicio social, que son estudiantes universitarios y universitarias, y que en su momento también participan en la impartición de estos talleres.

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión**, consultó si alguien más deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir más intervenciones, la **presidenta de la Comisión** solicitó al **secretario técnico** tomar la votación de manera nominal.

Las consejeras electorales integrantes de la Comisión adoptaron el siguiente Acuerdo:

Acuerdo CECyCC. 5ª. Ord.3.5.2021. Se aprobó por unanimidad de votos, el *Plan de trabajo para la revisión y actualización de los talleres dirigidos a las personas jóvenes, previstos en el Manual para la*

Formación Ciudadana de Jóvenes, que presenta el director ejecutivo de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Posteriormente, la **presidenta de la Comisión**, instruyó al **secretario técnico** para que dé cumplimiento al *Plan de Trabajo* recién aprobado y le solicitó que continuara con el siguiente asunto listado en el orden del día.

El **secretario técnico**, informó que el sexto punto del orden del día era *Asuntos generales*.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, la **presidenta de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir más asuntos por desahogar, la **presidenta de la Comisión** consultó al **secretario técnico** si existía algún otro asunto listado.

El **secretario técnico**, informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos, la **presidenta de la Comisión** indicó que, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos, del veintinueve de mayo de 2021, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las consejeras electorales integrantes de la misma.¹

¹ En relación con el Acuerdo del Consejo General IECM/ACU-CG-032/20, por el que se autoriza la celebración de sesiones virtuales o a distancia ordinarias, extraordinarias y urgentes del propio Consejo General y de las Comisiones a través de herramientas tecnológicas, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19, al Reglamento, y al Acuerdo

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ

Consejera electoral presidenta
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. ERIKA ESTRADA RUÍZ

Consejera electoral integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

C. SONIA PÉREZ PÉREZ

Consejera electoral integrante
de la Comisión de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía

La presente hoja de firmas forma parte de la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada con fecha 29 de mayo de 2021

ECM/ ACU-CG-122/2020, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, en conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada con fecha 29 de mayo de 2021.

HOJA DE FIRMAS